

RESOLUCIÓN DE 29 DE JULIO DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE POR LA QUE SE APRUEBA Y ACUERDA PUBLICAR LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIÓN EN EL PROCESO, SELECTIVO POR EL QUE SE CONVOCÓ UN PUESTO DE SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE ENFERMERÍA DE CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA (CMA), POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN

De conformidad con lo establecido en la base 8.2 de la Resolución de 23 de mayo de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocó proceso selectivo para la cobertura de un puesto de **Supervisión de Unidad de Enfermería de Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)**, por el sistema de libre designación, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la relación definitiva con la puntuación de los candidatos presentados, según establece la base 8.2 de la convocatoria, después de la revisión de las alegaciones presentadas, que queda como sigue:

APellidos y Nombre	Puntuación Méritos	Proyecto y Entrevista	Puntuación Total
LÓPEZ MARTÍNEZ, SANDRA	40,19	44,00	84,19
PLANA OTERO, MARÍA	45,00	48,00	93,00
RODERO VILLACE, MIRIAM	45,00	41,00	86,00

Segundo: Conforme previene la base 9.1 de la convocatoria, adjudicar la **Supervisión de Unidad de Enfermería de Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)**, cuya efectividad será a partir del 1 de agosto de 2024 a favor de:

Dña. María Plana Otero, titular de D.N.I número *2334****

Tercero: Esta Resolución será publicada como manda la convocatoria en los tablones de anuncios del Centro y en el tablón de anuncios del portal del profesional situado en la Intranet del Hospital Universitario 12 de Octubre (enlace https://12deoctubre/portal_profesional/).



Cuarto: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace
<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 29 de julio de 2024
LA DIRECTORA GERENTE
P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))
Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González
P.D. P.A. EL DIRECTOR MÉDICO

Firmado digitalmente por: PASCUAL SANTOS JULIO
Fecha: 2024.07.30 08:02

Fdo.: Dr. D. Julio Pascual Santos



DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablonos de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **11337**

Madrid, a 30 de julio de 2024

JEFE DE SECCIÓN RR. LABORALES

Fdo.: HÉCTOR LÓPEZ CARDIEL

